

Guayaquil, Marzo 06 del 2017

**SEÑORES
ALNOBEL S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de la Comisaria por el ejercicio fiscal del año 2016.

1.-PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaria he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables determinado que los mismos se ajusten a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados no contienen errores.

2.-BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016

DESCRIPCION	2016
ACTIVO CORRIENTE	1.459.22
ACTIVO NO CORRIENTE	0
TOTAL ACTIVOS	<u>1.459.22</u>
PASIVO CORRIENTE	0
PASIVO NO CORRIENTE	0
PATRIMONIO	1,459.22
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,459.22</u>

3.-ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	
VENTAS NETAS	0
COSTO	0
UTILIDAD BRUTA	0
GASTOS	0
OTROS INGRESOS/EGRESOS	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	0
PARTICIPACION DE TRABAJADORES 15%	0
IMPUESTO A LA RENTA 22%	0
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	0

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2016 en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, ha cumplido a su debido tiempo.

Finalmente la revisión y análisis practicado, debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2016 recomendado su aprobación.

Muy Atentamente



Paola Campoverde
COMISARIO